

23458 *RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Programador.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 202, de fecha 2 de septiembre de 1998, aparecen publicadas las bases, aprobadas por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 28 de julio de 1998, de la convocatoria de concurso-oposición para proveer en propiedad, una plaza de Programador, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo C, e incluida en la oferta de empleo público de 1996, aprobada por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 28 de mayo de 1996.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 3.000 pesetas, más el abono de 200 pesetas en concepto de tasas municipales.

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y/o en el tablón de anuncios del servicio de personal de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lorca, 15 de septiembre de 1998.—El Alcalde, Miguel Navarro Molina.

23459 *RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 202, de fecha 2 de septiembre de 1998, aparecen publicadas las bases aprobadas por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 28 de julio de 1998, de la convocatoria de concurso-oposición para proveer, en propiedad, una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, dotada, con los emolumentos correspondientes al grupo B, e incluida en la oferta de empleo público de 1996, aprobada por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 28 de mayo de 1996.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 4.000 pesetas, más el abono de 200 pesetas en concepto de tasas municipales.

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y/o en el tablón de anuncios del Servicio de Personal de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lorca, 15 de septiembre de 1998.—El Alcalde, Miguel Navarro Molina.

23460 *RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Mogán (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Administración Especial.*

Aprobadas las bases y convocatorias para proveer en propiedad una plaza de Informático/a, Técnico de Administración Especial y una de Policía Local, Administración Especial, mediante acuerdo plenario de fecha 14 de noviembre de 1997, así como sus modificaciones en sesiones plenarias de fechas 8 de mayo y 29 de junio de 1998.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» números 149 y 101, de fechas 12 de diciembre de 1997 y 24 de agosto de 1998, respectivamente, se publican íntegramente las bases de las convocatorias realizadas por el Ayuntamiento de Mogán, para proveer una plaza de Informático/a, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, grupo A, y una de Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Mogán, 15 de septiembre de 1998.—El Alcalde-Presidente, Antonio Santana Flores.

23461 *RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 150, de fecha 5 de agosto de 1998, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 103, de fecha 12 de septiembre de 1998, se publican las bases íntegras que habrán de regir la convocatoria pública, que efectúa este Ayuntamiento a fin de cubrir, en propiedad, las siguientes plazas:

Personal funcionario: Una plaza de Técnico Medio de Administración Especial y una plaza de Técnico de Gestión de Administración General.

Personal laboral: Una plaza de Subalterno y una plaza de Oficial primera Electrónica reservadas a personal con minusvalía, tres plazas de Auxiliar de Recaudación y seis plazas de Monitor de Juventud, Deportes y Festejos.

Quienes reuniendo los requisitos exigidos deseen participar en los procesos selectivos, deberán presentar solicitud dirigida del señor Alcalde-Presidente en el Registro General de este Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería) o por cualquier medio previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, durante el plazo de veinte días naturales, a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Roquetas de Mar, 15 de septiembre de 1998.—El Alcalde-Presidente.

23462 *RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 1998, de la Mancomunidad de Servicios Comsermancha (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Negociado de Material Móvil.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 105, de fecha 4 de septiembre de 1998, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 42, de 11 de septiembre de 1998, fueron publicadas las bases específicas para la provisión de una plaza de Servicios Especiales de Jefe de Negociado de Material Móvil de la Mancomunidad de Servicios «Comsermancha».

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo se dirigirán al Presidente de la Mancomunidad de Servicios Comsermancha, calle Lorenzo Rivas, número 25, 13600 Alcázar de San Juan, y se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de esta Mancomunidad.

Alcázar de San Juan, 15 de septiembre de 1998.—El Presidente.

23463 *RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Siero (Asturias), Patronato Municipal de Cultura, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 158, de fecha 9 de julio de 1998, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, por oposición libre, de tres plazas de Auxiliar de Biblioteca y una plaza de Ordenanza,

vacantes en la plantilla de personal laboral de este Patronato Municipal.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde la fecha de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que afecten a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y en el tablón de anuncios de este Patronato Municipal.

Pola de Siero, 15 de septiembre de 1998.—El Presidente, José Aurelio Álvarez Fernández.

23464 *RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Cuéllar (Segovia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 103, de fecha 28 de agosto de 1998, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 165, de fecha 28 de agosto de 1998, se han publicado las bases que han de regir en la convocatoria unitaria para la provisión, en propiedad, mediante concurso-oposición de una plaza de Técnico-Informático, una plaza de Coordinador Deportivo y una plaza de Conserje-Telefonista, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicada la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»,

Cuéllar, 16 de septiembre de 1998.—El Alcalde, Octavio Cantalejo Olmos.

23465 *RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 210, de 10 de septiembre de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Junta

de Andalucía» número 98, de 1 de septiembre de 1998, se han publicado las bases que han de regir la provisión con carácter indefinido y, mediante oposición libre, de una plaza de Policía Local vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Villamanrique e incluida en la oferta pública de empleo de 1998.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

Lo que hago público para general conocimiento.

Villamanrique de la Condesa, 21 de septiembre de 1998.—El Alcalde constitucional, Francisco Díaz Morillo.

23466 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 31 de marzo de 1998, de la Diputación Provincial de Huelva, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de fecha 12 de mayo de 1998, aparece inserta Resolución de 31 de marzo de 1998, de la Diputación Provincial de Huelva, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.

Advertidos errores en la citada Resolución, se procede a su corrección en el sentido siguiente:

Personal laboral:

Donde dice: «Nivel de titulación: Formación Profesional de segundo grado o Bachiller Unificado Polivalente. Denominación del puesto: Operario/a Multifuncional. Número de vacantes: Dos».

Debe decir: «Nivel de titulación: Formación Profesional de segundo grado o Bachiller Unificado Polivalente. Denominación del puesto: Capataz. Número de vacantes: Una».

Añadir por omisión: Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Operario/a Multifuncional. Número de vacantes: Dos.